ALCANCE PRODUCCIONES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA1.-

Desde el año 2004 la compañía empieza a operar como ALCANCE PRODUCCIONES CIA. LTDA. El objeto Social principal de la compañía es la Operaciones de Estampados y Publicidad Impresa

NOTA2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases de Preparación del Estados Financieros

Los Presentes Estados Financieros de ALCANCE PRODUCCIONES CIA. LTDA. constituyen los primeros estados Financieros preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Estandar Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción Integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de Diciembre del 2011, Los Estados Financieros se prepararon de acuerdo con Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de adopción SE Detallan en la nota 3. Adicionalmente los Estados Financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2012

Los Estados Financieros se han preparado bajo el criterio de Costo Histórico

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

b) Unidad Monetaria

Los Estados Financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación del Estado de Flujo de efectivo se incluye en la Cuenta Caja y bancos y corresponden a valores de disponibilidad inmediata. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general

d) Activos y Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "cuentas por cobrar". De igual Forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de "cuentas por Pagar". Cuyas características se explican seguidamente.

Las cuentas por cobrar, son activos financieros registrados al valor nominal con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes.

Cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente

e) Propiedad y Equipo

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada

El Costo de las Propiedades y equipos, y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores, se cargan a los resultados del año.

La depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a las operaciones del año utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada siguiendo el método de la línea recta.

f) Impuesto a la renta Corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
Las Normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son invertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, las normas tributarias establecieron el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo a menos que el contribuyente solicite al servicio de rentas internas su devolución, con lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido:

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido solo se reconoce en la medida que sea posible que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueda usar las diferencias temporales.

g) Beneficios a los Trabajadores

Beneficios de corto plazo.- Se registra en rubro de provisiones del estado de Situación Financiera y corresponde principalmente a:

Participación de los trabajadores que se calcula en base al 15 % de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Decimo tercero y decimo cuarto que se determinan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal, y desahucio) Esta provisión debería hacerse anualmente mediante un estudio actuarial, pero por razones de constitución de la Compañía no se han aplicado, por lo tanto no se generan efectos significativos.

h) Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados.

i) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

k) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 10 % de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito, la reserva no está disponible para distribución de dividendos, sin embargo esta puede ser capitalizada, o utilizada para absorber perdidas en la parte que exceda el 50%

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

. Impuesto a la renta. La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 4.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de Riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo d liquidez. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía

NOTA 5.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión del informe de presentación de balances, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados financieros

Edison García

CONTADOR

ALCANCE PRODUCCIONES